

La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Dirección de Instituciones Incorporadas y la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM, a través de su Secretaría de Asuntos Académicos comparten su

## CONVOCATORIA

Para la obtención y/o renovación de beca para hijos de académicos afiliados que estudian en los niveles Medio Superior y Superior en instituciones incorporadas a la UAEMéx, en el **periodo 2026-A**.

Para tal efecto, los interesados deberán llevar a cabo los siguientes trámites:

1

### Registro de solicitud en línea:

<http://148.215.199.54/becasincorporadas>



del 3 al 16 de febrero de 2026, e imprimir comprobante.

2

### Recepción de documentos:

El comprobante de la solicitud electrónica y documentos anexos deberán enviarse escaneados en un solo archivo PDF nombrado con el nombre del alumno, a la página:

<https://becaincorporadas.faapa.mx>

del 3 al 16 de febrero de 2026.

*NOTA: Es responsabilidad absoluta del solicitante el correcto llenado de la solicitud y envío de la documentación en tiempo y forma.*

3

### Los resultados serán publicados

del 9 y hasta el 27 de marzo de 2026,  
en la dirección electrónica:

<http://148.215.199.54/becasincorporadas>

para que el alumno beneficiado imprima y entregue el comprobante o dictamen de beca a la institución incorporada y le sea aplicado el porcentaje obtenido.

El resultado es de carácter inapelable.

### PRIMERA VEZ

1. Solicitud de beca debidamente requisitada.
2. Comprobante (constancia, boleta o certificado) que avale un **PROMEDIO MÍNIMO de 8.0 (ocho puntos)** en el último semestre o periodo escolar.
3. Situación académica de alumno **REGULAR**.
4. Comprobante de ingresos del académico afiliado.
5. Acta de nacimiento del alumno.
6. Constancia domiciliaria.

### RENOVACIÓN

1. Solicitud de beca debidamente requisitada.
2. Comprobante que avale un **PROMEDIO MÍNIMO de 8.0 (ocho puntos)** en el último semestre.
3. Situación académica de alumno **REGULAR**.
4. Comprobante de ingresos del académico afiliado.
5. Acta de nacimiento del alumno.
6. Comprobante o dictamen de beca anterior.

Toluca, Méx., enero de 2026

**“Pluralismo, Solidaridad y Justicia”**

“2026, Conmemoración del ingreso de la científica y académica Elena Cárdenas Guerrero al Instituto Científico y Literario”  
Consejo Directivo